

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANDECONSTRU S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de mayo del año dos mil doce, a las 11h00 en el local ubicado en Las Orquídeas mz. 37 solar numero 9, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía GRANDECONSTRU S.A., señores Aguilar Valverde Tito Arturo, por sus propios derechos, propietario de (500) acciones ordinarias y normativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Peña Cedeño Gabriel Enrique, por sus propios derechos, propietario de (500) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En consecuencia se encuentran reunidos todos los accionistas de la Compañía, que representan la totalidad del Capital Social de la misma, que asciende a la suma de Un Mil 00/100 Dólares, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, conforme lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, así mismo, deciden por unanimidad tratar sobre el siguiente punto:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y Resultados del ejercicio económico del año 2.009 conjuntamente con el informe del Comisario y Gerente General de la empresa GRANDECONSTRU S.A.

Preside la Junta el Presidente señor Gabriel Enrique Peña Cedeño, y actúa como secretario el señor Tito Arturo Aguilar Valverde, el cual constata la presencia de todos los accionistas de la Compañía, formulando la lista respectiva que es legalizada con su firma y la del Presidente. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. Luego el Presidente de la Junta dispone que se pase a considerar el punto único del orden del día, esto es conocer y aprobar el Balance General y Resultados del ejercicio económico del año 2.009 de la empresa GRANDECONSTRU S. A. La Junta delibera al respecto y por unanimidad aprueba el Balance General y el estado de resultado dándose a conocer que la empresa no tuvo operaciones.

No habiendo otros asuntos de los cuales tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con los mismos accionistas anotados al comienzo, se da lectura a la Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, siendo suscrita por todos los asistentes. Con lo cual se levanta la sesión a la 14h30.

f) Gabriel Enrique Peña Cedeño.

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de mayo del año dos mil doce, a las 11:00 en el local ubicado en las Oquindenes no. 37 sobre Avenida Bolívar, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía GRANDECONSTRU S.A., señores Arturo Aguilar Valverde y Gabriel Enrique Peña Cedeño, propietarios de (500) acciones ordinarias y nominativas y nombrados para el efecto.

f) Tito Arturo Aguilar Valverde

Estados Unidos de América cada uno. Feña Cedeño Gabriel Enrique y nombrados para el efecto. propietarios de (500) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

f) Gabriel Enrique Peña Cedeño.

f) Tito Arturo Aguilar Valverde

En consecuencia se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía GRANDECONSTRU S.A. que representan la totalidad de las acciones ordinarias y nominativas de la compañía GRANDECONSTRU S.A. y deciden por unanimidad contribuir en una suma de US\$ 100.000 dólares, y deciden por unanimidad contribuir en una suma de US\$ 100.000 dólares por el Universal de Acciones de la compañía GRANDECONSTRU S.A. conforme a lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Compañías, del mismo modo deciden por unanimidad tratar sobre el siguiente punto:

CERTIFICAMOS: Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la Junta General de Accionistas de la Compañía GRANDECONSTRU S.A., celebrada el quince de mayo del 2.012

Guayaquil, Mayo 15 del 2.012

GRANDECONSTRU S.A.

Gabriel Enrique Peña Cedeño

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Tito Arturo Aguilar Valverde

GERENTE GENERAL-SECRETARIO